

MUNDIAL INMOBILIARIA S.A.

MUNINSA

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MUNDIAL INMOBILIARIA S.A., MUNINSA., CORRESPONDIENTE AL 21 DE MARZO DE DOS MIL QUINCE

En la ciudad de Quito, a los veinte y un días del mes de marzo del año dos mil quince, en el local de la compañía, ubicado en la avenida Amazonas N36-152 y avenida Naciones Unidas, en el Centro Comercial Iñaquito, piso 3, Of. 305, a las 9h00, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía: la señora Heller Rapaport Elizabeth Deborah, quien representa dieciséis (16) acciones por el valor de un dólar cada una; la señora Heller Rapaport Mónica Jaffa, quien representa dieciséis (16), acciones por el valor de un dólar cada una y la doctora Rapaport Reich Pearl Ivonne, quien representa setecientos sesenta y ocho (768), acciones por el valor de un dólar cada una. Preside la sesión la doctora Rapaport Reich Pearl Ivonne, en su calidad de Presidenta y actúa como secretaria de la Junta la señora Aida Leonor Mena Cruz. Presidencia pide a secretaría que constató el quórum de instalación, y una vez comprobada la asistencia del cien por ciento del capital pagado, pone a consideración de los accionistas instalarse en Junta General Extraordinaria de Accionistas con el fin de tratar el siguiente orden del día:

La Secretaria de la reunión da lectura al Orden del Día propuesto para la reunión, sometiéndolo a consideración de los socios y cuyo texto es el siguiente:

- 1) Conocer y resolver el informe de gerencia, por el ejercicio económico 2014.
- 2) Conocer y resolver el informe del comisario, por el ejercicio económico 2014.
- 3) Elaboración, lectura y aprobación del acta.

Se presenta a consideración de los socios el **ORDEN DEL DIA**, el cual quedó aprobado por unanimidad.

El aludido **ORDEN DEL DIA** se desarrolla como se describe a continuación:

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. LECTURA DEL INFORME DE GERENCIA.

Acto seguido se le concedió la palabra a la Representante Legal de la Compañía, y procede a dar lectura al informe anual a la junta, en la que señala

MUNDIAL INMOBILIARIA S.A.

MUNINSA

el cumplimiento con los estatutos de la compañía, así como el estricto apego a las disposiciones de las entidades de control, igualmente informa sobre los aspectos financieros del ejercicio económico del año 2014.

Sobre los estados financieros del ejercicio económico, se procede a dar a conocer dando las respectivas explicaciones de las cifras presentadas. Sin ninguna observación la junta aprueba por unanimidad los estados financieros del ejercicio 2014.

2. INFORME DEL COMISARIO

El secretario de la reunión, procedió a leer a los socios el Informe del Comisario de la Compañía MUNDIAL INMOBILIARIA S.A., MUNINSA.

Los socios consideraron el Informe de Comisario y lo aprobaron por unanimidad.

3. ELABORACIÓN, LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

No habiendo más que tratar y siendo las 10h00, se concedió un receso de 20 minutos para la elaboración del Acta correspondiente.

Luego del receso se procedió a leer el acta en su totalidad, siendo la misma aprobada integralmente por unanimidad, es decir por todos los votos de los asistentes presentes en la reunión, en consecuencia se aprueba con el voto favorable de las 800 acciones presentes, que representan el 100% del capital suscrito.


Rapaport Reich Pearl Ivonne
Socia


Heller Rapaport Monica Jaffa
Socia


Heller Rapaport Elizabeth Deborah
Socia


Sra. Aida Leonor Mena Cruz
Secretario Ad-Hoc